

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Sábado 06 de diciembre de 2025

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Dictamen que contiene Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IV y V y se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 70; y, se derogan las fracciones XVIII y XIX del artículo 71, todos de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo elaborado por las Comisiones de Hacienda y Deuda Pública y Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.
4. Estudio y Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual el H. Ayuntamiento de Morelia solicita se le autorice por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de ley, gestione y contrate con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple, destinado a inversiones públicas productivas, en términos de lo previsto en la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios; así como para que afecte como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que deriven de las participaciones federales que le correspondan al municipio y para que celebre uno o varios contratos de mandato especial irrevocable para actos de dominio, con la secretaría de finanzas y administración del estado de Michoacán de Ocampo.
5. Asuntos generales